

GOBIERNO DE LA NACION

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DECRETOS de 4 de julio de 1939 cesando en el mando de la Segunda, Cuarta, Quinta, Séptima y Octava Región, los Generales de División D. Eliseo Alvarez-Arenas Romero y D. Germán Gil Yuste, y los Generales de Brigada D. Ignacio de las Llanderas Fraga, D. Francisco Rañoy Carvajal y don Marcial Barro García.

Por pase a otro destino cesa en el mando de la Cuarta Región Militar el General de División don Eliseo Alvarez-Arenas Romero.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos a cuatro de julio de mil novecientos treinta y nueve.—Año de la Victoria.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Defensa Nacional,
FIDEL DAVILA ARRONDO

Como consecuencia de la reorganización provisional del Ejército, cesa en el mando de la Octava Región Militar el General de División don Germán Gil Yuste.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos a cuatro de julio de mil novecientos treinta y nueve.—Año de la Victoria.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Defensa Nacional,
FIDEL DAVILA ARRONDO

Como consecuencia de la reorganización provisional del Ejército cesa en el mando de la Segunda Región Militar el General de Brigada don Ignacio de las Llanderas Fraga.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos a cuatro de julio de mil novecientos treinta y nueve.—Año de la Victoria.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Defensa Nacional,
FIDEL DAVILA ARRONDO

Como consecuencia de la reorganización provisional del Ejército, cesa en el mando de la Quinta Región Militar el General de Brigada don Francisco Rañoy Carvajal.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos a cuatro de julio de mil novecientos treinta y nueve.—Año de la Victoria.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Defensa Nacional,
FIDEL DAVILA ARRONDO

Como consecuencia de la reorganización provisional del Ejército, cesa en el mando de la Séptima Región Militar el General de Brigada don Marcial Barro García.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos a cuatro de julio de mil novecientos treinta y nueve.—Año de la Victoria.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Defensa Nacional,
FIDEL DAVILA ARRONDO

DECRETOS de 4 de julio de 1939 cesando en el cargo de Jefe Superior de las Fuerzas Militares de Marruecos el General de Brigada D. Carlos Guerra Zagala, y en el de Comandantes Generales de Baleares y Canarias los Generales de Brigada D. Enrique Cánovas Lacruz y D. Vicente Valderrama Arias.

Como consecuencia de la reorganización provisional del Ejército, cesa en el cargo de Jefe Superior de las Fuerzas Militares de Marruecos el General de Brigada don Carlos Guerra Zagala.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos a cuatro de julio de mil novecientos treinta y nueve.—Año de la Victoria.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Defensa Nacional,
FIDEL DAVILA ARRONDO

Por pase a otro destino cesa como Comandante General de Baleares el General de Brigada don Enrique Cánovas Lacruz.